



# COLEGIO SANTIAGO APÓSTOL

**¡Donde Educamos Mente y Corazón!**

Urb. Sierra Bayamón 23-17 Calle 23 Bayamón, Puerto Rico 00961  
 Tel: (787) 786-9179 Fax (787) 269-3965 [colegiosantiagoapostol66@gmail.com](mailto:colegiosantiagoapostol66@gmail.com)  
[www.colegiosantiagoapostol.org](http://www.colegiosantiagoapostol.org) \* [www.schoolsoftpr.com/csa](http://www.schoolsoftpr.com/csa) \* [www.facebook.com/csabpr](http://www.facebook.com/csabpr)



## Protocolo para el manejo y prevención del COVID - 19

**Año Escolar 2021-2022**

*Nota: Este documento está sujeto a revisión por parte de la Administración del Colegio según el Departamento de Salud de Puerto Rico lo solicite.*

## Contenido

Introducción

Política Institucional

¿Qué es el COVID – 19 y cómo se propaga?

- A. Orientación a la comunidad
- B. Adiestramientos del personal docente y no docente
- C. Previo a la reapertura
- D. Previo a la llegada al Colegio – Rol del parent o encargado
- E. Entrada al Colegio
- F. Durante el horario escolar
- G. Salida
- H. Enfermedades
- I. Manejo de casos sospechosos
- J. Rastreo
- K. Visitas
- L. Viajeros
- M. Limpieza y desinfección
- N. Otras acciones preventivas
- Ñ. Acomodo Razonable
- O. Cernimiento

Anejos:

- Anejo 1: ¿Cómo lavarse las manos correctamente?
- Anejo 2: Uso correcto de la mascarilla
- Anejo 3: Cómo lavar y secar correctamente la mascarilla de tela

## **Introducción:**

El Colegio Santiago Apóstol ha establecido el siguiente protocolo basado en las recomendaciones ofrecidas por el Centro para el Control y la Prevención de Enfermedades (CDC, por sus siglas en inglés) ([www.cdc.gov](http://www.cdc.gov)) en la *Guía interina para los administradores de programas de cuidados infantiles y escuelas de kinder a 12º grado de los EE.UU. para planificar, preparar y responder a la enfermedad del coronavirus 2019 (COVID-19)*. También se tomaron en cuenta las recomendaciones de otras entidades profesionales y gubernamentales tales como *Guía sobre la Preparación de los Lugares de Trabajo para el virus COVID-19* ([www.OSHA.gov](http://www.OSHA.gov)), *Protocolo para la certificación de los planteles escolares durante la pandemia de COCID -19* y *Guía para la operación segura de los planteles escolares durante la pandemia de COVID - 19*. Lo aquí expuesto está sujeto a cambios, según surja nueva información y recomendaciones por parte de las autoridades gubernamentales.

## **Política Institucional:**

El Colegio Santiago Apóstol aspira a contribuir en la formación del educando del siglo XXI en un ciudadano íntegro y responsable a través del proceso de enseñanza aprendizaje. Un estudiante egresado del Colegio habrá adquirido conocimientos, desarrollado destrezas y clarificando valores para enfrentar los retos, responsabilidades y exigencias de la vida y la sociedad en la que se desenvuelve. Para ello, y conscientes de los cambios y transformaciones a los cuales nos estamos enfrentando debido a la pandemia del COVID – 19 es necesario reorganizar nuestros métodos y ofrecimientos y adaptarlos para garantizar la continuidad del aprendizaje en diversos escenarios a los cuales nos enfrentemos. La salud, seguridad y bienestar de nuestros alumnos, personal docente y no docente y administrativo son prioridad.

## **¿Qué es el COVID – 19 y cómo se propaga?**

Es una enfermedad respiratoria causada por el virus SARS-CoV-2. El COVID-19 que puede causar síntomas que varían de moderados a severos y, en algunos casos, pueden ser fatales. Los síntomas típicamente incluyen fiebre, tos, dificultad para respirar y respiración entrecortada. Algunas personas infectadas con el virus han experimentado otros síntomas tales como escalofríos, dolor muscular, dolor de cabeza, dolor de garganta y pérdida del olfato o el gusto. Algunas personas, a quienes se les refiere como casos asintomáticos, no han experimentado síntoma alguno. De acuerdo al CDC, los síntomas de COVID-19 pueden aparecer en apenas 2 días o hasta 14 días luego de la exposición.

Aunque los primeros casos humanos de COVID-19 probablemente fueron el resultado de una exposición a algún animal infectado, las personas infectadas pueden propagar el SARS-CoV-2 a otras personas. Se cree que el virus se propaga principalmente de persona a persona, incluyendo:

- Entre personas que están en estrecho contacto unas con otras (a menos de aproximadamente 6 pies entre sí).
- A través de las microgotas respiratorias producidas por una persona infectada al toser o estornudar. Estas microgotas pueden posarse sobre la boca o nariz de personas cercanas o posiblemente son inhaladas hacia los pulmones.
- Al tocar superficies contaminadas por personas con el virus, y luego llevarse las manos a la cara, acercando el virus a ojos, boca y nariz.

En el transcurso de la pandemia y del estudio del virus SARS-CoV-2, se ha identificado que los síntomas se pueden presentar de manera leve o severa. Estos síntomas pueden aparecer de entre 2 y 14 días luego de la exposición al virus, presentándose como:

- Fiebre >100.4°F (38°C)
- Escalofríos
- Tós
- Dificultad respiratoria
- Falta de aliento
- Sibilancias
- Pérdida de olfato o gusto
- Dolor de garganta

El CDC actualiza esta lista de síntomas a medida que se genera más información. No obstante, los datos levantados por el Sistema Municipal de Investigación de Casos y Rastreo de Contactos sugieren que los síntomas más comunes en niños en Puerto Rico son:

1. Congestión nasal
2. Fiebre
3. Dolor de cabeza
4. Tos

El CDC ha establecido ciertas medidas a seguir para prevenir la propagación del virus. El Colegio, en cumplimiento con tales medidas, ha establecido prácticas indispensables por parte de sus estudiantes, empleados y toda la comunidad escolar como medida para el ofrecimiento de actividades educativas en forma presencial.

**A. Orientación a la Comunidad Escolar**

El Colegio Santiago Apóstol se compromete a adiestrar y orientar a toda aquella persona que forma parte de su comunidad escolar sobre las medidas de prevención del contagio del COVID-19 y entregará una copia del **Protocolo de reapertura escolar para el manejo y la prevención del COVID – 19**, el cual será discutido y deberán firmar como evidencia de recibo y consentimiento con las medidas aquí establecidas. El documento será publicado en nuestra página cibernética oficial <https://www.colegiosantiagoapostol.org>, así como, en la plataforma *SchoolSoft*. La Oficina Administrativa y de la Principal tendrán una copia impresa disponible. De tener alguna duda, la Sra. Neyda Pérez (Principal), la Sra. Marisela Ortiz (Encargada Programa de estudiantes con Acomodo Razonable) o el Sr. Raúl Márquez (Autoridad Escolar) estarán disponibles para aclararlas a través del correo electrónico [colegiosantiagoapostol66@gmail.com](mailto:colegiosantiagoapostol66@gmail.com). Las fechas y manera de las orientaciones se anunciarán a través de comunicados escritos en la página del Colegio.

**B. Adiestramientos del personal docente y no docente:**

El personal docente y no docente de nuestro colegio cumplió con todos los adiestramientos estipulados por el Departamento de Salud de Puerto Rico para la reapertura. Los certificados de cumplimiento están disponibles en la carpeta administrativa.

**C. Previo a la reapertura:**

- Se desinfectará a profundidad el plantel antes de la fecha establecida para el inicio de clases.
- Se establecerán espacios delimitados de 3 a 6 pies en pupitres y mesas en los salones por estudiante considerando distanciamiento social. Ubicación de pupitres en una misma dirección.
- Asientos fijos y rotulados por estudiante.
- Las áreas de circulación como pasillos y escaleras están rotuladas en una sola dirección para evitar al máximo el encuentro entre personas. Se orientará al personal y estudiantes previo al inicio de curso.
- Retiro de muebles no escenciales en los salones clases para maximizar el espacio y lograr mayor distanciamiento.
- Se ajustó y fijó los abanicos de pared en cada salón de clases para que no recaiga sobre ninguna persona y cumpla con las normas estipuladas de ventilación.

- Se realizará una encuesta para identificar la cantidad de estudiantes vacunados. El Colegio en conjunto con la Parroquia coordinó una feria de vacunación. De ser necesario, se coordinará una segunda.
- Todo el personal docente y no docente del colegio está completamente vacunado.

**D. Previo a la llegada al Colegio -- Rol del padre o encargado:**

- Si está enfermo o con algún síntoma relacionado, NO debe asistir al Colegio, deberá permanecer en su hogar hasta que su doctor así se lo indique.
- El padre debe asegurarse de que el estudiante asista diariamente con TODOS los materiales escolares debidamente rotulados. Estará prohibido compartir materiales entre estudiantes y maestros.
- El uso de la mascarilla para todo estudiante es compulsorio. Deberá utilizar mascarilla quirúrgica y traer diariamente al menos, 3 mascarillas adicionales.
- Todos los miembros de la comunidad escolar deben traer sus toallitas desechables y productos desinfectantes personales. El colegio continuará supliendo en los servicios sanitarios, agua, jabón líquido y papel toalla. Así como desinfectante de manos en entradas, comedor, salones y oficinas.
- Recordarles a los estudiantes observar las reglas de distanciamiento físico en todo momento. Besos, abrazos, saludo de manos, están prohibidos entre todos los miembros de la comunidad escolar.
- Las visitas o entrevistas con cualquier personal docente o administrativo se harán por cita previa.
- No estarán permitidas las reuniones de padres, ni tertulias en las áreas comunes u oficinas del plantel escolar.

**E- Entrada al Colegio:**

Se requiere el cumplimiento con las siguientes normas para la entrada al Colegio:

- La entrada a nuestras instalaciones queda estrictamente limitada al personal del Colegio y sus estudiantes. No se permitirá la entrada de padres o cualquier otra persona al plantel escolar en ningún horario o momento.
- Los estudiantes entrarán al plantel por la puerta posterior del Colegio que accesa al parque de pelota.

- Se medirá la temperatura corporal en la entrada al plantel, la misma debe ser igual o menor a 37.5 grados C / 99.5 grados F. Si la temperatura es mayor, no podrá tener acceso al mismo. Para regresar al Colegio, el padre deberá presentar una excusa donde certifique que está apto para su ingreso.
- Luego del cernimiento, el estudiante pasará directamente a su salón hogar. Ningún estudiante podrá permanecer en el patio del Colegio.
- La entrada a los baños en este momento está prohibida.

#### **F- Durante el horario escolar:**

- Utilizar mascarilla en TODO momento.
- Lavarse las manos con agua y jabón por 20 segundos. Cada empleado se compromete a cumplir con esta y otras medidas. En los salones de clases, el maestro es responsable de vigilar en todo momento y procurar que sus estudiantes observen estas normas. En cada período, de manera ordenada se proveerá desinfectante de manos o se llevará los mismos a lavarse las manos. En los salones, áreas de entrada, comedor, biblioteca y oficinas habrá disponible productos para la desinfección.
- Observar el distanciamiento social. Se restringirá el tiempo y número de personas en el área de oficina administrativa a dos. No se permite la aglomeración de personas en pasillos, salones, cancha, baños, escaleras, etc. Se rotularán áreas de circulación en una sola dirección para evitar al máximo el encuentro entre personas. Se cancelan los cambios de salón de estudiantes de séptimo a duodécimo grado, en su lugar, los maestros son los que deben moverse de un salón a otro. En cuanto a los empleados:
  - Deberán mantenerse en su área de trabajo.
  - El periodo de almuerzo para el personal por área, será de un máximo de dos personas.
  - Al momento de abandonar las áreas de trabajo deberá asegurarse de desinfectar las mismas.
- Los grupos de kínder a sexto grado permanecerán con su maestra(o) todo el día en su salón. Los grupos de séptimo a duodécimo grado permanecerán en su salón y el maestro(a) realizará el cambio.
- La salida al baño estará controlada por el maestro, el cual no permitirá la salida de más de un estudiante a la vez.

- Se prohíben las tertulias en los baños, pasillos o áreas comunes del Colegio.
- NO compartir comida, bebidas, vasos, cubiertos, entre otros artículos. En consideración a ello, los alumnos tomarán sus alimentos en el salón en caso de la merienda y comedor escolar en el periodo de almuerzo, bajo la supervisión del maestro y otro personal asignado.
- Limpieza frecuente con toallitas desinfectantes de las superficies y objetos que se tocan a menudo, como escritorios, mesas, teclados de computadoras, materiales educativos, manijas de grifos, puertas, pasamanos, teléfonos, lápices, bolígrafos, entre otros. Los maestros contarán con material desinfectante en los salones. Durante el día se aumentará la frecuencia de recogido de basura y las rondas de limpieza preventiva en áreas comunes tales como baños y pasillos. Al finalizar el día escolar se continúa la limpieza profunda y desinfección en salones, baños y áreas comunes.
- Se cancelarán las actividades donde se agrupe toda la comunidad escolar. Dicha decisión impacta ciertas áreas de la programación escolar como lo son la celebración de la santa misa, las clases de educación física, los períodos de almuerzo o recreo y el Programa de Estudios Supervisados, entre otros. Con eso en mente, se implementan las siguientes medidas:
  - La celebración de la santa misa se ofrecerá de manera virtual.
  - Las clases de Educación Física se ofrecerán en espacios abiertos, manteniendo a los alumnos con distanciamiento social. Para ello se demarcará en el piso de la cancha espacios específicos para que cada niño reconozca dónde llevará a cabo sus ejercicios. No se utilizará equipo o material de contacto.
  - Los períodos de almuerzo se llevarán a cabo de manera limitada, para controlar la cantidad de estudiantes. Se orientará sobre la logística a llevarse a cabo durante el periodo de almuerzo. La limitación se establecerá de la siguiente manera según el nivel escolar:
    - Períodos de almuerzo escalonados y reducidos a 15 minutos por grupo. Se utilizará el comedor escolar garantizando la distancia de 6 pies entre cada mesa a razón de 3 estudiantes por cada una. En cada periodo se atenderá un máximo de 30 estudiantes observando medidas de higiene y supervisión continua.
    - Se servirán los alimentos en bandejas desechables. Cubiertos y vasos, igualmente.
    - Personal del comedor desinfectará las mesas y equipo durante cada periodo de almuerzo.

- Los estudios supervisados se reanudarán a base de capacidad de espacio, matrícula y requerimientos del gobierno. Los padres interesados en dicho servicio tienen que hacer solicitud en la oficina. Los padres tienen que comprometerse para el recogido puntual de los niños en el horario definido.
- El uso de la biblioteca y salón de tecnología queda suspendido hasta nuevo aviso.

#### **G- Salida:**

- Se llevará a cabo de forma escalonada. Grupos de Prekinder a segundo grado la salida será a la 1:40pm, de tercer a quinto grado saldrán a la 1:50pm. Los padres no podrán entrar al plantel. Recogerán al estudiante en el mismo punto de entrega de la mañana por la parte posterior del Colegio. Los grupos de sexto a duodécimo grado saldrán a las 2:00pm por la misma salida.
- Se prohíbe las tertulias o aglomeraciones de padres y estudiantes en la salida. Cada parente deberá recoger al estudiante y marcharse de manera inmediata de los predios del Colegio.
- Estudiantes matriculados en el Programa de Asignaciones Supervisadas permanecerán en las áreas asignadas para ellos.

#### **H- Enfermedades:**

Los padres de los alumnos y los empleados del Colegio deben firmar el consentimiento incluido en este protocolo. Mediante el mismo se comprometen a divulgar a las autoridades escolares el diagnóstico de COVID-19 o de cualquier otra enfermedad infecciosa. El Colegio por su parte, se compromete a mantener la confidencialidad de la identidad de cualquier alumno o empleado que en el peor de los escenarios, reciba este diagnóstico y de igual manera manejarán el asunto con entera privacidad.

Confirmado algún caso se procederá:

- La administración consultará a los funcionarios del Departamento de Salud. Aplicarán de inmediato las medidas de rastreo impuestas por las autoridades en torno al contacto y exposición con otras personas dentro y fuera de la comunidad escolar vigentes al momento.
- El Colegio enviará un comunicado a la comunidad escolar de la posible exposición del COVID-19 o cualquier otra enfermedad infecciosa.
- Se procederá con la desinfección del edificio.

- El reinicio de labores dependerá de las recomendaciones de las instituciones gubernamentales correspondientes.
- El personal administrativo, de oficina y docente que pueda trabajar remoto se mantendrá haciéndolo de esta manera, en el momento que se determine su regreso a labores en la oficina será notificado.
- Los maestros, personal escolar o estudiantes con COVID-19 no deben regresar al plantel escolar hasta que cumplan con los criterios establecidos por el Departamento de Salud de Puerto Rico para suspender el aislamiento.

#### **I – Manejo de casos sospechosos:**

El Colegio ha habilitado un Salón de Aislamiento para estudiantes o personal que se presente o desarrolle síntomas. En el caso del personal se proveerá el espacio de aislamiento en caso de que el mismo necesite esperar por transportación. En el caso de un estudiante se proveerá el aislamiento hasta tanto se notifique al encargado y este pase a recogerlo. El espacio de aislamiento será desinfectado una vez sea desocupado. Cualquier estudiante o personal del Colegio que sea movido al Salón de Aislamiento para poder regresar presencial deberá contar con una prueba negativa según los parámetros del Departamento de Salud.

#### **J- Rastreo:**

El Colegio está registrado y certificado en el Bioportal del Departamento de Salud de Puerto Rico. En caso de tener que activar el protocolo por COVID -19 dentro de la comunidad escolar, actuará conforme a las leyes y reglamento vigentes en colaboración con el Departamento de Salud de Puerto Rico y el Sistema de Rastreo Municipal.

#### **K- Visitas:**

Todo parent, tutor legal o visitante deberá sacar una cita para poder entrar al plantel a realizar alguna diligencia. La cita puede realizarse por vía telefónica en horario de 8:00 a 3:00. La oficina mantendrá un registro de visitas que incluirá el nombre, persona contacto en el Colegio y área visitada.

## **L- Viajeros:**

Respecto a los viajes, las recomendaciones del CDC establecen que ninguna persona debe exponerse innecesariamente a los mismos. Cualquier persona que haya viajado, o que haya estado en contacto con una persona que haya viajado, debe informar al respecto a las autoridades escolares. Todo estudiante o persona que pertenezca a su núcleo familiar que haya viajado y que llegue a Puerto Rico en vuelo doméstico deberá traer el resultado negativo de una prueba realizada 72 horas antes de entrar al país y al entrar deberá permanecer aislado y al término de 5 días realizarse la prueba de detección de Covid-19. Si el resultado es positivo o si llega sin la prueba, deberá guardar cuarentena obligatoria y realizarse la prueba en un laboratorio. Debe permanecer en cuarentena hasta que reciba el resultado de la prueba, cuando permanecerá en aislamiento si es positivo y terminará su cuarentena si es negativo, luego de consultado con el equipo de epidemiología a nivel municipal. En caso de que un miembro de la unidad familiar del estudiante haya viajado y sea el hogar donde resida el estudiante, será obligatorio continuar asistiendo a clase de forma virtual hasta que termine el período de la cuarentena de ese miembro del hogar. En caso de que el familiar tenga resultado positivo a una prueba el estudiante entrará en cuarentena.

## **M- Limpieza y desinfección:**

- La limpieza y desinfección se realizará de manera rutinaria. Se mantendrá un registro de las áreas desinfectadas que incluirá lugar, hora y el personal que desinfectó y limpió.
- La administración se ha encargado de adquirir los desinfectantes adecuados tomando en cuenta su efectividad y seguridad. Los mismos cumplen con los requisitos de la Agencia de Protección Ambiental (EPA, por sus siglas en inglés), según lo establecen los protocolos del Departamento de Salud.
- Se limpiará varias veces al día con toallitas desinfectantes de las superficies y objetos que se tocan a menudo, como escritorios, mesas, teclados de computadoras, materiales educativos, manijas de grifos, puertas, pasamanos, teléfonos, lápices, bolígrafos, entre otros. Los maestros contarán con material desinfectante en los salones. Durante el día se aumentará la frecuencia de recogido de basura y las rondas de limpieza preventiva en áreas comunes tales como baños y pasillos. Al finalizar el día escolar se continúa la limpieza profunda y desinfección en salones, baños y áreas comunes.

- Se establecerá un registro que permita identificar cuáles áreas han sido limpiadas y/o desinfectadas durante el día.
- Los trabajos de desinfección con desinfectantes de alto nivel que no se realizarán mientras estén los estudiantes, visitantes y demás personal en el plantel escolar.
- Los baños serán desinfectados de manera continua. Se mantendrá un registro en los baños para controlar los tiempos de desinfección.
- En todos los salones tendremos zafacones identificados para desechar todo material contaminante como: las mascarillas, papel toalla, toallitas desinfectantes.
- En el caso que se identifique un caso confirmado, el salón u oficina utilizado por el individuo permanecerá cerrado por 24 horas. Luego de este periodo, se procederá a llevar a cabo el proceso de desinfección de todas las áreas incluyendo aquellas que por lo regular solo son limpiadas una vez al día.
- Las fuentes de agua están clausuradas.

#### N- Otras acciones preventivas:

- Se restringirá el tiempo y número de personas en el área de oficina administrativa a dos.
- En cuanto a los empleados deberán mantenerse en su área de trabajo todo el tiempo.
- El periodo de almuerzo para el personal será escalonado y se asignarán áreas.
- Al momento de abandonar las áreas de trabajo deberá asegurarse de desinfectar las mismas.
- La llegada de los empleados al plantel escolar se hará de forma escalonada.
- Todo el personal entrará por la parte posterior del Colegio, se tomará temperatura y desinfectará sus manos en la estación que se encuentra en la entrada.
- Se requiere el uso de mascarillas quirúrgicas o desechables. La institución proveerá al menos una mascarilla quirúrgica o desechable diaria a todo el personal docente y no docente que la necesite.
- La zona de instrucción del maestro estará identificada en el suelo para limitar el movimiento mientras imparte sus clases.
- La Autoridad en Salud identificará síntomas en estudiantes y realizará el registro de síntomas correspondiente en el BioPortal.

- Los maestros mantendrán la asistencia diaria de los estudiantes para facilitar las intervenciones durante investigaciones de casos y rastreo de contactos.
- En caso de que algún miembro del personal docente o no docente desee utilizar un respirador (N95, KN95 o sustituto) debe hacerlo con previa notificación para que se puedan seguir los procedimientos y regulaciones establecidas por OSHA para el uso voluntario de los mismos.

**N- Acomodo Razonable:**

Se trabajará cada situación particular a solicitud del parent o encargado siguiendo las disposiciones de leyes vigentes. Los acomodos estarán estipulados en el plan de servicios redactado por el Colegio en cumplimiento de la ley 93-112 sección 504 luego de haber entregado la documentación correspondiente.

**O- Cernimiento:**

El Colegio se mantendrá en comunicación y coordinación con la oficina de Rastreo Municipal para la realización de pruebas de cernimiento a la comunidad escolar.

## Anejos

## Anejo 1

# ¿Cómo lavarse las manos?

¡Lávese las manos solo cuando estén visiblemente sucias! Si no, utilice la solución alcohólica

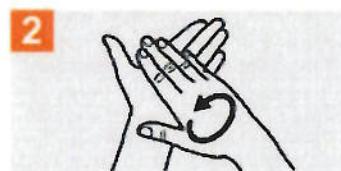
🕒 Duración de todo el procedimiento: 40-60 segundos



Mójese las manos con agua;



Deposite en la palma de la mano una cantidad de jabón suficiente para cubrir todas las superficies de las manos;



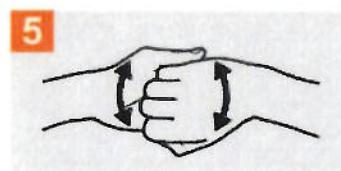
Frótese las palmas de las manos entre sí;



Frótese la palma de la mano derecha contra el dorso de la mano izquierda entrelazando los dedos y viceversa;



Frótese las palmas de las manos entre sí, con los dedos entrelazados;



Frótese el dorso de los dedos de una mano con la palma de la mano opuesta, agarrándose los dedos;



Frótese con un movimiento de rotación el pulgar izquierdo, atrapándolo con la palma de la mano derecha y viceversa;



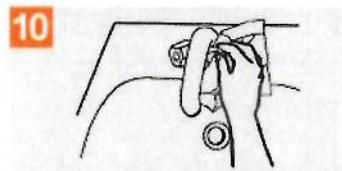
Frótese la punta de los dedos de la mano derecha contra la palma de la mano izquierda, haciendo un movimiento de rotación y viceversa;



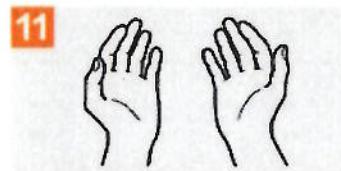
Enjuáguese las manos con agua;



Séquese con una toalla desechable;



Sírvase de la toalla para cerrar el grifo;



Sus manos son seguras.



Organización  
Mundial de la Salud

Seguridad del Paciente

UNA ALIANZA MUNDIAL PARA UNA ATENCIÓN MÁS SEGURA

SAVE LIVES

Clean Your Hands

## Anejo 2

### -Use la mascarilla correctamente-



Lave las manos antes y después de tocar la mascarilla.



Asegúrese de utilizar el lado correcto de la mascarilla. Debe verificarse que no tenga rasgaduras o agujeros.

Cúbrase la boca y la nariz, sin dejar espacios entre su cara y la mascarilla.



Evite tocar la mascarilla mientras la usa.

Si lo hace, lávese las manos antes de tocar la mascarilla.



Reemplace la mascarilla con una nueva tan pronto como esté húmeda.

La mascarilla quirúrgica no es reutilizable.



Al retirarse la mascarilla quítesela por detrás, sin tocar el frente y deseche inmediatamente en un contenedor cerrado.

El uso de mascarillas **NO REEMPLAZA** las medidas de distanciamiento social, el protocolo de estornudo/tos, el lavado de manos y el quedarse en casa tanto como sea posible.

Ministerio de **Salud**  
Costa Rica



## Anejo 3



### CÓMO LAVAR Y SECAR UNA MASCARILLA DE TELA

**LAS MASCARILLAS DE TELA SON CONVENIENTES PORQUE SE PUEDEN REUTILIZAR, PERO DEBEN LAVARSE DESPUÉS DE CADA USO.**

**PARA LAVAR:**

**Lavadora**  
Puedes lavar tu cubierta para la cara con el resto de la ropa. Puedes usar el mismo detergente para todo.



**Lavado a mano**

- ① Prepara una solución de blanqueador con cloro al mezclar: 5 cucharadas (1/3 de taza) de blanqueador con cloro de uso doméstico por galón de agua a temperatura ambiente
- ② Deja la mascarilla en remojo en la solución preparada por 5 minutos.
- ③ Enjuaga bien con agua fría o a temperatura ambiente.




**PARA SECAR:**

**Secado al aire libre**  
Déjala extendida hasta que esté completamente seca. Si es posible, colócala directamente al sol.



**Secadora**  
Usa la temperatura máxima y déjala en la secadora hasta que esté completamente seca.



Fuente: CDC



**DEPARTAMENTO DE  
EDUCACIÓN**  
DEPARTAMENTO DE  
EDUCACIÓN  
DE PUERTO RICO

Solicitud de Autorización CEE-SA-2020-4004



# COLEGIO SANTIAGO APÓSTOL

**¡Donde Educamos Mente y Corazón!**

Urb. Sierra Bayamón 23-17 Calle 23 Bayamón, Puerto Rico 00961  
 Tel: (787) 786-9179 Fax (787) 269-3965 colegiosantiagoapostol66@gmail.com  
[www.colegiosantiagoapostol.org](http://www.colegiosantiagoapostol.org) \* [www.schoolsoftpr.com/csa](http://www.schoolsoftpr.com/csa) \* [www.facebook.com/csabpr](http://www.facebook.com/csabpr)



## Acuse de recibo sobre lectura del protocolo para manejo y prevención del COVID-19

**Año Escolar 2021-2022**

Certifico que he leído, conscientemente, el **PROTOCOLO PARA EL MANEJO Y LA PREVENCIÓN DEL COVID-19** del Colegio Santiago Apóstol. Estoy de acuerdo en cumplir con todo lo estipulado y soy consciente que su razón de ser es protegernos a todos. Al firmar este documento, consiento además ser objeto de escrutinio de temperatura o cualquier otro mecanismo que permita la detección de síntomas de COVID-19. Reconozco que este consentimiento se extiende a los alumnos de la escuela para quien soy el padre, madre o tutor legal.

Además me comprometo a divulgar de inmediato a las autoridades escolares el diagnóstico o exposición a persona con diagnóstico de COVID-19.

Nombre en letra de molde: \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ Estudiante de \_\_\_\_\_ grado \_\_\_\_\_ Padre, madre o tutor legal

✓ Nombre del estudiante: \_\_\_\_\_

✓

✓ Grado: \_\_\_\_\_

Firma del padre o encargado: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_

## Anejo 18. Forma 03. Consentimiento

## CONSENTIMIENTO PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LAS PRUEBAS PARA COVID-19

**¿Cuál es el propósito de este consentimiento?**

Estamos solicitando su consentimiento para administrarle pruebas de cernimiento para COVID-19 a su hijo como parte de las medidas para la prevención de la transmisión de COVID-19 en las escuelas. El Departamento de Salud en colaboración con el Departamento de Educación de Puerto Rico coordinará pruebas para COVID-19 a los estudiantes de la escuela.

**Colegio Santiago Apóstol, Bayamón.** No hay costo alguno para usted ni para su seguro de salud.

**¿Con cuánta frecuencia se le harán pruebas a mi hijo/hija?**

Estamos haciendo arreglos para que se realicen pruebas de antígenos para COVID-19 periódicamente a estudiantes escogidos al azar. Si usted da su consentimiento, su hijo puede ser seleccionado para la prueba en una o más ocasiones.

**¿Cuál es la prueba?**

**Si da su consentimiento,** a su hijo se le realizará una prueba viral (antígenos) para COVID-19. La prueba es libre de costo. La hoja adjunta provee información adicional sobre los tipos de pruebas que se utilizarán. La toma de la muestra para la prueba implica la inserción de un hisopo pequeño, similar a un *Q-Tip*, en la parte frontal de la nariz.

**¿Cómo me informan si mi hijo arroja un resultado positivo en la prueba?**

Si el resultado de la prueba de antígenos de su hijo es positivo, su hijo deberá realizarse una prueba de PCR dentro de 48 horas para confirmar el resultado. La autoridad de salud de la escuela se comunicará con usted para informarle el resultado positivo y lo ayudará a identificar dónde se puede realizar la prueba PCR. Además, si la prueba de antígenos es positiva, su hijo será trasladado a un lugar/salón, aislado de otros estudiantes y bajo supervisión, hasta que el tutor legal o familiar autorizado lo pueda recoger en la escuela.

**¿Qué debo hacer cuando reciba los resultados de la prueba de antígenos de mi hijo?**

Si el resultado de la prueba de antígenos de su hijo es positivo, comuníquese con el pediatra o médico primario inmediatamente para notificar el resultado de la prueba y determinar el plan de cuidado. Debe mantener a su hijo en la casa en aislamiento. Si el resultado de la prueba de su hijo es negativo, esto significa que no se detectó el virus en la muestra. En ocasiones, las pruebas dan resultados negativos incorrectos (llamados "falsos negativos") en personas que tienen COVID-19. Si su hijo arroja un resultado negativo, pero tiene síntomas de COVID-19, o si le preocupa la exposición de su hijo al COVID-19, debe llamar al médico de su hijo.

## PARA SER COMPLETADO POR EL PADRE/MADRE, TUTOR O ESTUDIANTE ADULTO

## Información del Padre/Madre/Tutor

Padre/Madre/Tutor Nombre letra molde	
Padre/Madre/Tutor Dirección física	
Padre/Madre/Tutor Tel./Celular	
Padre/Madre/Tutor Correo electrónico	
La mejor manera de contactarle	

## Información del Niño/Estudiante

Niño/Estudiante Nombre letra molde	
Niño/Estudiante FN (mm/dd/año)	
Niño/Estudiante Escuela	
Niño/Estudiante Dirección física	

## NOTIFICACIÓN DE INTERCAMBIO DE INFORMACIÓN

La ley permite que cierta información sobre su hijo se comparta con y entre algunas agencias de Puerto Rico y proveedores de servicios contratados, incluyendo los mencionados abajo. Esta información se compartirá solamente con fines de salud pública, lo que puede incluir notificar a los contactos cercanos de su hijo que hayan estado expuestos al COVID-19 y tomar otras medidas para prevenir una mayor propagación del COVID-19 en su escuela. La información sobre su hijo que pudiera compartirse incluye el nombre de su hijo y los resultados de la prueba COVID-19, fecha de nacimiento, edad, sexo, nombre de la escuela, maestro(s), salón/cohorte/grupo, historial de matrícula, asistencia, y horario extendido en la escuela u otro programa, nombres de otros miembros de la familia o tutores, dirección, teléfono, número de teléfono celular y dirección de correo electrónico. El intercambio de información sobre su hijo se hará únicamente en acuerdo con las leyes y políticas aplicables que protegen la privacidad de los estudiantes y la seguridad de los datos de su hijo.

• Distrito Escolar	• DE – Departamento de Educación
• DS – Departamento de Salud	• Personal llevando a cabo las pruebas para COVID-19

#### CONSENTIMIENTO

- ACEPTO y doy mi consentimiento** para que a mi hijo se le realicen pruebas de antígenos para COVID-19.
- Deseo estar presente al momento de la toma de la muestra:** Iniciales del parent/madre /tutor: \_\_\_\_\_
- Autorizo a tomar la muestra sin mi presencia:** Iniciales del parent/madre /tutor: \_\_\_\_\_

Al firmar a continuación, doy fe que:

- He firmado este formulario libre y voluntariamente, y estoy legalmente autorizado para tomar decisiones por mi hijo, mencionado anteriormente.
- Entiendo que mi hijo puede ser evaluado en varias ocasiones hasta el **31 de julio de 2022\*** y que las pruebas pueden llevarse a cabo en los días programados por el Departamento de Salud.
- Entiendo que este consentimiento será válido hasta **31 de julio de 2022\***, a menos que notifique por escrito a la autoridad de salud de la escuela de mi hijo que revoco este consentimiento.
- Entiendo que, si revoco mi consentimiento o me niego a firmar este documento, es posible que se requiera que mi hijo continúe su educación en la modalidad remota.
- Entiendo que, los resultados de las pruebas de mi hijo y otra información pueden divulgarse, según permitido por ley.
- Entiendo que, de yo ser un estudiante de 21 años o más, o de tener la potestad para dar mi consentimiento legal para mi atención médica, las referencias en este consentimiento a "mi hijo" se refieren a mi persona y puedo firmar este consentimiento en mi propio nombre.

Firma del Padre/Madre/Tutor* (si el niño es menor de 21 años)	Fecha (mm/dd/año)
Firma del Estudiante (si tiene 21 años o más o está debidamente autorizado a consentir)	Fecha (mm/dd/año)

#### DENEGACIÓN

- NO ACEPTO y no doy mi consentimiento** para que a mi hijo se le realicen pruebas de antígenos para COVID-19.

Al firmar a continuación, doy fe que:

- He firmado este formulario libre y voluntariamente, y estoy legalmente autorizado para tomar decisiones por mi hijo, mencionado anteriormente.
- Entiendo que esta denegación de consentimiento será válida hasta **31 de julio de 2022\***, a menos que notifique por escrito a la autoridad de salud de la escuela de mi hijo que revoco la misma.
- Entiendo que, de yo ser un estudiante de 21 años o más, o de tener la potestad para dar mi consentimiento legal para mi atención médica, las referencias en este consentimiento a "mi hijo" se refieren a mi persona y puedo firmar este consentimiento en mi propio nombre.

Firma del Padre/Madre/Tutor* (si el niño es menor de 21 años)	Fecha (mm/dd/año)
Firma del Estudiante (si tiene 21 años o más o está debidamente autorizado a consentir)	Fecha (mm/dd/año)

Nota aclaratoria: Se utiliza el término hijo para referirse a hijo e hija. \* Incluye el periodo de verano.

v.1.0 | julio 2021